
Consideraciones sobre la conexión del sistema educativo con el mundo empresarial

Mariano Ruiz Araujo

Resumen: En esta nota se presentan una serie de valoraciones acerca del vínculo existente entre el sistema educativo y el ámbito empresarial y la intensa labor de promoción del emprendimiento y la mejora educativa que está llevando a cabo la Administración de la Junta de Andalucía.

Palabras clave: Sistema educativo; mercado de trabajo; emprendimiento.

Códigos JEL: I21; I28; J20; J21; J64.

La conexión del sistema educativo con la empresa es una de las cuestiones clave que más nos preocupa cuando miramos a nuestro alrededor y vemos una Andalucía con una fuerza laboral cualificada y con la generación mejor preparada de nuestra historia y, sin embargo, muchos jóvenes no encuentran una oportunidad para trabajar. Es la lacra de hoy: el desempleo juvenil. ¿Nuestra mejor generación está condenada al desempleo o a buscar trabajo en el exterior? ¿Será ésta la única alternativa para entrar en el mercado laboral?

En estos últimos años, nuestra comunidad autónoma se ha esforzado especialmente en mejorar la educación y cualificación de los jóvenes, lo que nos ha llevado a contar hoy día con la generación más preparada de nuestra historia: en 1981 sólo la tercera parte de la población activa (personas que trabajan más las que están buscando empleo) tenía formación cualificada, ya sean estudios secundarios y/o universitarios, mientras que actualmente, se alcanza el 88%. A pesar de ello, somos conscientes de que vivimos unos momentos cruciales en nuestro entorno económico y social, siendo el colectivo de los jóvenes una de las principales víctimas de esta crisis económica, ya que se han visto afectados justo en el momento clave de su trayectoria laboral: la transición de la educación al empleo.

La realidad económica actual les cercena uno de los ámbitos fundamentales del individuo en su desarrollo como persona y como ciudadano: el derecho al trabajo. Pero no todos los jóvenes se han visto igualmente damnificados por la pérdida de empleo, ya que afecta de diferente manera, según el nivel de estudios alcanzado. Hemos de reconocer que las dificultades en la inserción laboral de un joven universitario son menores que las de un joven que abandonó la educación obligatoria.

Antes de los 20 años, todos los jóvenes suelen tener bajas tasas de empleo, siendo su nivel de formación una variable sin importancia, en esta franja de edad. Sin embargo, en la etapa adulta, es decir, en los momentos centrales de su vida, ya se nota una mayor diferencia, puesto que las personas de cualificación media-alta presentan, según las estadísticas, unas tasas de ocupación mucho mayores.

Pero esta realidad económica no sólo ha afectado a muchos jóvenes a la hora de acceder a un puesto de trabajo, también hay que tener en cuenta a los adultos que han perdido sus empleos, siendo el común denominador, en ambos casos, la baja formación y las mínimas competencias básicas que se dominan. Podemos tomar como ejemplo el primer trimestre de 2014, cuando la tasa de paro de los jóvenes con formación universitaria se situaba en un 13,5% frente a un 56% de los que tenían sólo estudios medios. En el caso de los adultos, los porcentajes eran del 10% y del 52%, respectivamente.

Vemos, por tanto, el importantísimo papel que juega la formación y la capacitación a la hora de acceder y mantener nuestros puestos de trabajo. Y es que las oportunidades de entrar en el mercado laboral aumentan según lo hace el nivel de formación.

Toca pensar y buscar soluciones y alternativas a lo que, sin duda, es uno de los grandes problemas socioeconómicos de hoy, que de no resolverse, pondrá en juego nuestro estado de bienestar.

Vamos a intentar dividir, con ayuda de una puerta imaginaria, nuestro mundo laboral en dos partes: por un lado, la población activa, es decir, los que están buscando empleo y los que ya trabajan; y por otro, las empresas, nuestra economía, ese mundo en el que cambian los flujos comerciales y donde el avance tecnológico puede resultar abrumador; ese lugar en el que están las empresas ya constituidas con plantillas de trabajadores y en búsqueda de nuevos efectivos; y también el hueco de otras empresas, es decir, aquellas que aún no están, pero que pueden llegar a crearse de la mano de los que están al otro lado de la puerta.

La llave que puede abrir la puerta para poder formar parte de ese mundo empresarial, ya sea de una empresa aeroespacial o de una de venta *on line* al por menor de productos de belleza, será la capacitación y la formación adaptada a ese sistema económico cambiante.

Un buen comienzo sería por tanto, preguntarse: ¿cómo es actualmente esa economía? Pues básicamente se trata de una economía digital, donde existe una correlación directa entre la inversión de un país en digitalización, el aumento de su PIB y el

descenso de las tasas de desempleo. Hay que tener en cuenta que la economía digital representa ya el 22,5% de la economía mundial y podemos ir incluso más lejos, ya que la UE estima que en los próximos años, y gracias a la digitalización, las empresas podrían incrementar su productividad en un 20%, y las administraciones, reducir sus costes en otro 20%. También calcula la UE en hasta un 90% los puestos de trabajo que requerirán un cierto nivel de competencia digital en los próximos años, y en España, la CEOE estima que la digitalización puede crear 250.000 puestos de trabajo hasta el año 2020. Por lo tanto, la Administración Pública va a hacer todo lo posible para concienciar a las empresas de la importancia y beneficios de incorporar las TIC, de aumentar sus competencias en este ámbito e impulsar su transformación digital, porque lo que beneficia a ellas, beneficia a todos. Son muchos datos que pueden apabullar a los que están al otro lado de la puerta, ¿no?

Ahora podemos hacernos la pregunta al contrario: ¿qué trabajadores potenciales tienen las empresas ahí, al otro lado? Pues tienen un 61,6% de personas con estudios básicos, un 20,4% con estudios medios y los que tienen estudios superiores, que representan sólo un 18% (según la Encuesta de Población Activa del cuarto trimestre de 2017, publicada por el Instituto Nacional de Estadística).

Y con estos datos volvemos a preguntarnos: ¿estamos condenados al desempleo o a buscar trabajo en el exterior, como única alternativa para entrar en el mercado laboral?

La mayoría de los desempleados son personas que sólo tienen estudios básicos, lo que apunta que una mayor formación te protege del desempleo. Es cierto que hay universitarios en búsqueda de empleo, pero son la minoría, y en la mayoría de los casos, cuando consiguen su primera experiencia laboral, logran ya la incorporación al completo en las empresas. Es cuestión de superar la falta de prácticas y demostrar su valía como profesionales aplicando la teoría que han aprendido en la Universidad. Para ello, los planes de empleo del gobierno andaluz están dando muy buenos resultados, ya que estos estudiantes acceden a puestos de trabajo de no menos de seis meses de duración, con lo que consiguen su primera experiencia laboral. Otra buena alternativa sería el **emprendimiento**, es decir, desarrollar un proyecto empresarial propio. Lo cierto es que contamos cada año con más emprendedores cualificados. Más de una tercera parte de los estudiantes universitarios andaluces sigue estando dispuesta a emprender y prefiere tener su propio negocio a trabajar por cuenta ajena. Hablar de emprendimiento universitario es hablar de talento, de nuevas oportunidades para construir un mundo mejor para todos, en un entorno excepcional, donde se gesta el conocimiento y se generan ideas gracias al capital humano cualificado, que, a su vez, aporta innovación y competitividad al tejido productivo, a ese mundo empresarial del que formamos parte.

¿Pero qué pasa con los que tienen estudios básicos y medios? ¿Qué alternativas tienen al desempleo? Cuentan con varias alternativas como: la **Formación para el Empleo**, donde se incorporan las nuevas orientaciones del mercado laboral, con mención expresa a la Economía Digital y la Industria 4.0 como elementos que suponen un desafío para la competitividad de las empresas. También la **Formación Dual**, donde se combinan el ámbito educativo y el del empleo. Estas experiencias de formación profesional que de un modo simultáneo comprenden la transmisión de conocimientos y habilidades a las personas trabajadoras, al tiempo que desempeñan un trabajo efectivo relacionado con la cualificación profesional en la que están siendo formadas, son altamente eficientes para mejorar la empleabilidad.

Además, hay otra alternativa: **el emprendimiento**. Es la misma alternativa que se dio anteriormente a los universitarios que esperaban tras la puerta, porque teniendo distinto nivel formativo, pueden emprender igualmente. Está claro que no van a desarrollar los mismos proyectos, pero el camino es el mismo y la finalidad, también. Sólo hay que tener iniciativa y decisión, y claro está, trabajar las habilidades, la autonomía y la confianza.

Es posible que todo radique ahí, en que se deban trabajar las habilidades, el concepto de emprendimiento y el de invertir en uno mismo, desde una temprana edad, para que no te lo cuenten mientras haces cola en la oficina de Empleo, sino que vaya creciendo contigo y desarrollándose de forma natural junto a los conocimientos de matemáticas o de lengua. Acceder al mundo laboral no sólo depende de que una empresa cuente contigo. Tú puedes ser tu propia empresa, puedes tomar la iniciativa y pasar al otro lado de la puerta haciendo crecer una idea y convirtiéndola en una realidad.

El mundo laboral está en permanente cambio y por eso se están modificando las formas de trabajar - aparecen nuevos empleos, los actuales se van transformando-, por lo tanto, la formación también debe dar respuesta a esos cambios. Uno de los principios sobre los que se fundamenta el sistema educativo andaluz es la mejora permanente, la potenciación de la innovación y su modernización. Es por eso que se aprobó, mediante el Decreto 219/2011, de 28 de junio, la necesidad de que el sistema educativo adopte un papel más activo en la promoción del espíritu emprendedor. Debemos entender el emprendimiento como una manera de pensar y actuar (iniciativa) orientada tanto hacia el desarrollo personal (para hacer realidad el propio proyecto de vida de forma activa), como social (para desarrollar iniciativas que contribuyan a la calidad de vida, la solidaridad y el bienestar de la sociedad) y productivo (para la creación de riquezas y prosperidad para sí y para los demás en un marco sostenible e inteligente). Programas como "INNOCIA" y "Tengo un Reto", están funcionando muy bien. En este tipo de programas, los niños desarrollan sus habilidades y su creatividad, y

aprenden a creer en sí mismos mejorando su capacidad de decisión ante las disyuntivas que se les van presentando durante el desarrollo de sus ideas.

Pero ¿qué pasa con los que ya no son niños y no han tenido esos conocimientos desde el colegio? Si deciden el emprendimiento como alternativa a su situación de desempleo, ¿tienen posibilidad?, y ¿pueden hacerlo? Sí. Hay herramientas que hacen posible que des el salto y cruces al otro lado. Hay recursos, experiencia y resultados. Existe en Andalucía una amplia red de apoyo al emprendimiento, probablemente la más extensa del país, con más de 260 Centros Andaluces de Emprendimiento y dotada de personal técnico cualificado y con experiencia que acompaña a toda iniciativa emprendedora, desde que nace hasta que se consolida, haciendo suyo cada proyecto. Se trata de “Andalucía Emprende”, una herramienta del gobierno andaluz, totalmente gratuita y a disposición de todo ciudadano que lo necesite.

Emprender no es sólo posible, sino necesario. Ya no depende sólo de formarte en una materia y esperar a que una empresa te incluya en su plantilla, como ha venido sucediendo durante décadas en nuestro país. La vida económica de hoy ha provocado nuevas tendencias en la estructura del empleo que requieren un nivel de proactividad y de empoderamiento en el ciudadano que hace unos años ni siquiera imaginábamos. Ahora, la complejidad del mercado laboral te ofrece la posibilidad de ser tú mismo el que desarrolle su propio proyecto empresarial.

Realmente somos una tierra emprendedora, de gente con gran talento y creativa. De hecho, somos la Comunidad Autónoma con más emprendedores del país (según GEM Andalucía 2016), de lo que debemos sentirnos muy orgullosos. Hoy hay comunidades y países europeos que se interesan por nuestra estructura emprendedora, de hecho, está a punto de aprobarse la Ley de Fomento del Emprendimiento de Andalucía, primer referente legislativo de España en esta materia, que va a convertir el emprendimiento en un derecho ciudadano, que pueda ejercerse en igualdad de oportunidades.

Ahora sólo hace falta reflexionar y recuperar esa idea que guardaste en un cajón porque pensabas que tú no podías llegar a desarrollarla. Ahora toca dar el salto, abrir la puerta y pasar al otro lado para ser parte de algo grande. ¿Quieres ser tú uno de esos valientes?

